



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	UNA
PLAZA DE:	Profesor Contratado Doctor
NUMERO DE LA PLAZA	6782
DEPARTAMENTO	Máquinas y Motores Térmicos
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Aeroespacial
CENTRO	E.T.S. de Ingeniería del Diseño
PERFIL	Aerodinámica. Aerodinámica II

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 19 de julio de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a D. Vicente Macian Martínez
Secretario/a D. Andrés Omar Tiseira Izaguirre
Vocales: D. Marcos Carreres Talens
D. Juan Antonio Monsoriu Serra
D. Santiago Alberto Molina Alcaide

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

EXPEDIENTE ACADÉMICO:

1 Ingeniero Aeronáutico o equivalente
0,75 Ing. Industrial – Grado Ing. Mecánica + Máster
0,25 Otras Ingenierías

DOCENCIA:

1 Asignaturas del perfil
0,75 Asignaturas del área
0,25 Otras Áreas

INVESTIGACIÓN:

1 Investigación del área
0,25 Investigación en otras áreas

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

1 Experiencias laborales en el área
0,25 Otras experiencias laborales

OTROS MÉRITOS:

1 Méritos afines al área
0,25 Otros méritos



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del el 19 de julio de 2022 a las 12:00

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:15 horas del día 19 de julio de 2022.

Fdo. D. D. Vicente Macian Martínez

Fdo. D. D. Marcos Carreres Talens

Fdo. D.D. Juan Antonio Monsoriu Serra

Fdo. D.D. Santiago Alberto Molina Alcaide

Fdo. D. D. Andrés Omar Tiseira Izaguirre



DILIGENCIA:

D. José Ramón Serrano Cruz, como Secretario/a del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 19 de julio de 2022